

## AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA

### *ANUNCIO de 17 de diciembre de 2007 sobre aprobación provisional de la modificación 2/2006 de las Normas Subsidiarias.*

El Pleno de la Corporación por acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria 17 de diciembre de 2007, se acordó lo siguiente:

#### APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN PUNTUAL 2/2006 DE LAS NN.SS.

Visto que por acuerdo de pleno de 3 de agosto de 2006 se aprobó inicialmente la modificación puntual 2/2006 redactado por D. Antonio López Carpio, siendo el promotor el Ayuntamiento de La Albuera, referido a las áreas afectadas por la Unidad de Ejecución n.º 12 (U.E.12) y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el periodo de exposición al público, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar provisionalmente la modificación puntual 2/2006.

Facultando al Sr. Alcalde para la firma de los documentos necesarios para la consecución de dicho acuerdo. Contra el Acuerdo de Pleno, que pone fin a la vía administrativa puede interponerse alternativamente Recurso de Reposición ante el Pleno de este Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Albuera, a 17 de diciembre de 2007. El Alcalde, MANUEL ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ.

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

### *EDICTO de 5 de diciembre de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en los objetivos A, B y C.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 2007, aprobó inicialmente la modificación puntual de las NN.SS. del Planeamiento en los objetivos A, B y C.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2001, del Suelo de Extremadura, a fin de que todas las personas interesadas puedan presen-

tar alegaciones, en el plazo de un mes, que serán resueltas por el propio Pleno.

San Vicente de Alcántara, a 5 de diciembre de 2007. El Secretario, MIGUEL A. BERMEJO PACHECO.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

### *ANUNCIO de 12 de diciembre de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación 2/2007 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2007, la modificación puntual 2/07 de las Normas Subsidiarias municipales de Planeamiento (Ordenanza 4: extensión del casco 3), a instancia del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, se somete a información pública, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el D.O.E., durante el cual podrá ser consultado el expediente administrativo en cuestión y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, mediante examen del expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Villanueva del Fresno, a 12 de diciembre de 2007. El Alcalde, RAMÓN DÍAZ FARÍAS.

## ENTIDAD LOCAL MENOR DE GUADIANA DEL CAUDILLO

### *ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de oposición libre, de 2 plazas de Agentes de la Policía Local.*

La Junta Vecinal, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio de 2007, aprobó las bases que regirán la oposición libre para cubrir dos plazas de agente de Policía Local de esta Entidad; que se publican a continuación: